



GACETA DE MADRID

Del Martes 16. de Mayo de 1730.

Viena 15. de Abril de 1730.



On motivo de las grandes prevenciones, que hacen para entrar en Campaña las Tropas Francesas, que están en Alsacia, y à las orillas de la Mosela, se van embiando de aqui àzia el País Baxo Austriaco numerosas Reclutas, à las quales seguiràn con la brevedad posible algunos Regimientos; y corre voz de que en caso de que el Emperador se vea acometido por la parte del Rhin, ò por el País Baxo, harà formar vn Cuerpo de Exército para cubrir la importante Plaza de Luxemburgo, procurando juntar sobre el Rhin otro Campo compuesto de las Tropas, que se espera daran los Principes, y Estados del Imperio, para assegurar sus proprias Fronteras. La segunda Columna de las Tropas Imperiales, que avia empezado à marchar à Italia, se compone de 14. Esquadrones de Cavalleria, y de 23. Batallones de Infanteria; pero aseguran, que se ha mandado suspender su marcha, por aver llegado à esta Corte varios Expressos de las de Francia, y de Inglaterra, cuyos pliegos contienen noticias muy favorables tocantes à las negociaciones de ajuste, y que abren la puerta à que el Emperador pueda admitir (con proposiciones mas moderadas) el Tratado de Paz de Sevilla, sobre cuyo assunto se repiten las conferencias entre los Ministros de S. M. Cesarea, y se han despachado Correos à las Cortes de Inglaterra, Francia, Prussia, y Holanda. El Domingo de Pasqua de Resurreccion fue el Emperador, con la Emperatriz su esposa, y las Señoras Archiduquelas, en publico, y acompañados del Nuncio Pontificio, del Embaxador de Venecia, y de los Cavalleros de la Orden del Toison de Oro, à la Iglesia Metropolitana de San Esteban, donde asistieron à los Divinos Oficios; y el dia siguiente tomó possession el Principe Phelipe de Lobcowitz de su empleo de Mayordomo mayor de la Emperatriz Reynante, que se le avia conferido antecedentemente.

Hamburgo 22. de Abril de 1730.

LAs cartas de Copenhague de 15. del corriente dicen, que el Conde de Plello, Embaxador del Rey Christianissimo en aquella Corte, ha tenido varias conferencias con el Gran Canciller de la Corona para empeñar al Rey de Dinamarca à que entre en la Alianza del Tratado de Sevilla; y todos los Oficiales de los Regimientos Danicos, que están al sueldo de Francia en aquel Reyno, tienen orden de prevenirse para marchar àzia el País de Holstein al primer aviso. Al mismo tiempo escriben de Stockholmo, con cartas de 12. que los 64. Suecos, que passan à servir à S. M. Christianissima, iban yà marchando al Puerto de Carlskroon, donde se han de embarcar para ser conducidos à Stralsund; y que la Armada Naval del Rey de Suecia se compondrà este Verano de 36. Navios de alto bordo, y 19. Fragatas, fuera de las Galeras, y otras.

otras Embarcaciones de guerra. Avisan de Moscou , con cartas de 27. del pasado , que la nueva Czarina (empezando ya à usar de su potestad absoluta) ha juntado , y reducido à vn solo Cuerpo , el Gran Consejo , y el Senado de Rusia , dando à ambos Tribunales incorporados el titulo de *Senado de la Regencia*, el qual se compone de 21. Ministros , à quienes preside el Gran Canciller Conde de Goloffin ; y estos tendrán todo el manejo de los negocios de aquel Imperio , con la misma autoridad que tenia el Senado en tiempo del Czar Pedro Primero. Tambien ha dado S. M. Czariana los empleos de Gefes , Cavallerizos , y Gentiles hombres de su Casa , à parientes suyos , y sujetos de su confianza , y el de Consejero Privado , y Governador General de Moscou , à su tio el Principe Basilio Fedorowicz Solticow ; no omitiendo esta Princesa diligencia alguna para afirmar en sus sienes la Corona , ni para sacudir el pesado yugo de las Condiciones con que quisieron limitar su Soberania.

Genova 25. de Abril de 1730.

A Qui se ha recibido la deseada noticia de que el Senador Geronimo Venetoso llegó ya con felicidad à Corcega , y fue recibido con grandes demostraciones de regocijo en la Bastia , Capital de aquella Isla , en donde avia empezado à dár las mas eficaces , y acertadas providencias para apaciguar los tumultos , y alborotos del Reyno , cuyo Governador se ha retirado al Puerto de Bonifacio ; y se espera , que segun las medidas tomadas , quedaràn muy presto reducidos , y castigados los perturbadores de la quietud publica. De Turin escriben , que el Rey de Cerdeña quedaba muy moleestado de su habitual achaque de dolores colicos ; y que estaba en animo de passar à tomar las aguas de Luca , por ser muy à proposito para curar esta dolencia. En todo el Reyno de Napoles profigue la general Epidemia de los catarros , con muerte de mucha gente de todas esferas , y calidades ; y el Monte Vesuvio ha arrojado horrorosas , y continuas llamas , con tanta porcion de piedras bituminosas , y encendidas , que cubrieron vna Vega de quatro millas , cuyas viñas , y casas quedaron abrasadas. Las cartas de Roma de 15. del corriente refieren , que aviendo llegado à aquella Corte el dia 1. del mismo el Conde de Colalto , Embaxador Extraordinario del Emperador , y hecho sus acostumbradas visitas , y ceremonias ; avia ya ido en publico al Conclàve , y tenido su Audiencia del Sacro Colegio , executandose esta funcion con todas las escrupulosas limitaciones , y reservas , que se practican en semejantest casos. Ya entraron en el Conclàve los Cardenales Althan , y Colonitsch , Alemanes , el Cardenal de Rohan , Francès , y los Cardenales Odescalchi , y Borromèo , Milaneses ; pero aún parece que se dilatarà algun tiempo la Eleccion de nuevo Pontifice , porque en los Escrutinios , y proposiciones , se reconoce gran variedad de dictámenes. Las Tropas Alemanas , que vienen por el Tiròl al Estado de Milàn , executan sus marchas con gran lentitud ; y las que se han encaminado por la Stiria , y la Cariothia , para embarcarse en los Puertos de Fiume , y de Trieste , y passar al Reyno de Napoles , desembarcaràn en Otranto , donde formaràn vn Campo , para estar promptas à ir à Sicilia , si lo pidiere la vrgencia.

Londres 21. de Abril de 1730.

Todos estos dias se han continuado con gran viveza las Sesiones de las dos Camaras del Parlamento , para ir despachando los negocios particulares , y dár

dár la última mano à los publicos; y el día 17. del corriente se tratò en vna junta general de la Cámara Baxa de señalar los fondos, y caudales para pagar al Rey el Subsidio concedido para los gastos de este año, el qual subia ya entonces à catorce millones de pesos; y ahora se ha aumentado su importe, porque antes de ayer resolvió la misma Cámara conceder de nuevo à S.M. otros 668y090. pesos para los reparos extraordinarios de la Armada, para pagar las Pensiones de las viudas de Oficiales reformados de Marina, y para mantener las Fortalezas, y Factorias establecidas en la Costa de Africa por la Compañia que toma el nombre de aquella parte del Orbe, à cuyo importante fin se han destinado 508. pesos de la expressada cantidad, pero con la condicion de que los Navios de particulares Ingleses, que comerciaren en aquella Costa, hayan de ser exemptos del diez por ciento que antes pagaban à la Compañia, y de que esta los ha de suministrar los socorros necessarios durante su mansion en la misma Costa. Yá se tienen por indubitables los reciprocos matrimonios del Principe de Gales con la hija mayor del Rey de Prussia, y del Principe Prussiano con la Princesa Real de Inglaterra; y estos plausibles Tratados causan aqui vniversal alegria, porque de ellos se esperan considerables ventajas, y que tambien contribuyan à assegurar la publica tranquilidad de la Europa. El Rey ha conferido al Duque de Newcastle, su Secretario de Estado, el Virreynato de Irlanda, que sirve al presente Mylord Carteret, el qual vendrà de Dublin à principios del siguiente mes; y corren voces de que la Secretaria de Estado, que ha de vacar por su ascenso, la darà S.M. à Mylord Harrington.

La Haya 27. de Abril de 1730.

Monsieur de la Baune, encargado de los negocios de la Corona de Francia, y Monsieur de Debroises, Embiado Extraordinario del Rey de Polonia, estuvieron antes de ayer en conferencia con algunos Diputados de los Estados Generales de estas Provincias Unidas; y lo mismo executò el día 22. de este mes el Conde de Chiufan, Ministro del Rey de Cerdeña. Yá se restituyó de Londres à esta Ciudad el Secretario del Conde mozo de Sinsendorff, Ministro del Emperador, que avia pasado à aquella Corte con vnos pliegos importantes para el Conde Phelipe de Kinski; y tambien ha buuelto de Granada el Correo despachado à la Corte de España con el instrumento de la Ratificacion hecha por esta Republica al Tratado de Paz, y Alianza de Sevilla. Ayer por la mañana hicieron sus Exercicios militares las Guardias de à pie, y de à cavallo de estos Estados Generales; y se ha demarcado vn Campo en el Bosque cercano à esta Ciudad, à donde estos dos Cuerpos se juntarán el Sabado proximo, con algunas piezas de Artilleria de Campaña, para hacer en presencia de los Generales, y Ministros de esta Republica, los movimientos propios para representar vna Batalla. Las últimas cartas de Stockholmo dicen, que se avia diferido el viage, que el Rey de Suecia queria hacer à Alemania; y que se empezaba à dudar de su efectucion, porque algunos Senadores avian representado à S.M. Sueca, que los negocios de la presente coyuntura piden se convoquen este año las Cortes del Reyno, en las quales será muy necessaria su Real presencia. Ecrivien de Bruselas, que la Señora Archiduquesa Governadora ha mandado embiar à Luxemburgo vna gran cantidad de Artilleria, fusiles, y municiones de guerra, à fin de proveer abundantemente aquella Plaza de todo lo necessario para mantener vn largo Sitio, en caso de que sea embestida por las Tropas de Francia.

Paris 1. de Mayo de 1730.

LA Reyna nuestra Señora partió de Versailles el día 24. del pasado por la tarde, para ir à hacer noche en el Castillo de Petit Bourg; y al día siguiente prosiguió S. M. su viage hasta Fontainebleau, en cuyo Sitio hallò al Rey con perfecta salud. Aqui se habla mucho de movimientos de Tropas àzia las Fronteras de Flandes, Italia, y Alemania; y en casa del Mariscal de Villars ha auido varias Juntas de Mariscales, y Generales de esta Corona, en las quales han concurrido los Ministros de España, Inglaterra, y Holanda. Aseguran, que el Comendador de Beaucaire ha de mandar las Tropas de la Marina, y el Comendador de Laubepine la gente de las Galeras; y los Navios de guerra, que se han armado en el Puerto de Brest, no aguardaban sino vn viento favorable para passar al Mediterraneo, à incorporarse con los Navios, y Galeras, que hay en Tolon, y en Marsella. La Academia Real de las Ciencias darà en Junta publica, quinze días despues del de Pasqua de Resurreccion del año de 1732. el primero de los dos premios fundados por Monsieur Rouillé de Meslay, Consejero del Parlamento, (el qual es de 28500. libras de esta moneda) à qualquiera Estrangero que escriviere con mayor acierto sobre la siguiente question Astronomica propuesta, que se reduce à explicar: *Qual es la causa Phisica de la inclinacion de los planos de las Orbitas de los Planetas por la que mira al plano del Equador de la revolucion del Sol al rededor de su eze; y de donde proceda, que las inclinaciones de estas Orbitas sean diferentes entre si mismas;* y aunque la Academia desea, que los papeles que se la embiaren estèn escritos en Latin, ò en Francès, los recibirà tambien en otra qualquiera Lengua, y los hará traducir; pero encarga vayan de buena letra, y no lleven firmas, sino solo vn Mote, ò Empresa, poniendo el nombre, ritulos, y residencia del Autor, en otro papel cerrado, y sellado, que no se abrirà si no ganare el premio; y los papeles se recibiràn hasta 31. de Agosto de 1731. por el Secretario perpetuo de la Academia, à quien se han de entregar en esta Ciudad.

Madrid 16. de Mayo de 1730.

POR las cartas del Parte de la Corte de 7. 10. y 12. del corriente, se ha sabido, que los Reyes, y Principes nuestros señores, y los Señores Infantes Don Carlos, y Don Phelipe, quedaban con cabal salud en el Soto de Roma; divirtiendose por las tardes en aquellos bosques, y en otros Sitios de sus cercanias; y que los Señores Infantes Don Luis, Doña Maria Teresa, y Doña Maria Antonia Fernanda, permanecian sin novedad en el Palacio de la Alhambra de Granada.

El Rey ha nombrado para el Obispado de Mallorca al Reverendissimo Padre Maestro Fray Benito Pañelles, que ha sido General de la Congregacion de la Orden de San Benito de España, y Inglaterra; y para el Obispado de Cuba en America, al Reverendissimo Padre Maestro Fray Gaspar de Molina, Ex-Generaal de la Orden de San Agustin.

S. M. ha conferido à Don Domingo Diaz de la Concha, Oficial mayor de la Secretaria de Justicia, y Gracia, de la Camara de Castilla, el empleo de Secretario de la Junta de Facultades para Viudedades, que vacò por muerte de Don Juan Antonio Vallejo; y tambien ha resuelto S. M. que Don Diego Navarro se mantenga en el Corregimiento de Leon, entre tanto que se le confiere otro empleo correspondiente.

CON PRIVILEGIO: En Madrid, por Juan de Ariztia, en la Calle de Alcalá